

contado a partir de la comunicación oficial de adjudicación del concurso, penalizándose con una multa de mil pesetas por cada día que se retrase en la entrega.

Garantía: Para poder concursar será preciso que se acompañe resguardo de haber constituido la fianza provisional de treinta mil pesetas. El adjudicatario deberá constituir fianza definitiva equivalente al 5 por 100 de la cantidad que haya ofertado, la que deberá realizar en el plazo de diez días a contar de la fecha que se notifique la adjudicación.

Exposición del expediente, presentación y apertura de pliegos.—Las proposiciones obrantes al concurso se adaptarán al modelo que se inserta y podrán presentarse en sobre cerrado y lacrado, todos los días hábiles, en la Secretaría de la Corporación, acompañadas de los documentos que señala el pliego de condiciones, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declaradas las obras de urgencia y, por tanto, quedar reducidos los plazos a la mitad, conforme con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo anterior, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue su representación, y con asistencia del señor Secretario de esta Corporación.

Todas las demás condiciones, tanto técnicas como administrativas, que regulan el concurso se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con papel sellado o timbre del Estado de seis pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, y actuando en nombre de, cuyo poder acompaña, enterado del pliego de condiciones, tanto facultativas como económico-administrativas, así como el resto del expediente del presente concurso, se compromete a ejecutar la pavimentación, que constituye su objeto en la cantidad de pesetas, con arreglo a la Memoria, proyecto y circunstancias que se describen en la documentación que acompaña.

Asimismo acompaña resguardo de depósito de fianza provisional y declaración jurada de no estar incapacitado para licitar en el presente concurso.

En, a de de 1971.
El licitador,
San Fernando de Henares, 12 de junio de 1971.—El Alcalde.—9.031-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villarino de los Aires (Salamanca) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación del acceso a Villarino.

Cumplidos los trámites reglamentarios determinados por los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia subasta pública para la ejecución de la obra «Ampliación del acceso a Villarino».

Tipo de licitación: Un millón cuatrocientas mil doscientas sesenta y dos pesetas (1.400.262 ptas.), pudiendo presentarse proposiciones por el tipo o mejorándole.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en Secretaría, para ser exa-

minado durante los días hábiles que medien hasta la apertura de pliegos.

Garantía: La garantía provisional se fija en el dos por ciento del presupuesto de la obra, y la definitiva en el cuatro por ciento. La garantía provisional, por tanto, asciende a 28.005 pesetas.

Proposiciones. Se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, en el que se consignará: «Proposición para tomar parte en la subasta de ampliación del acceso a Villarino».

Documentos: Se acompañarán a las proposiciones los documentos siguientes: Documento nacional de identidad, resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional para tomar parte en la subasta, carnet de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo otorgado para su presentación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecindad (.....), enterado del proyecto técnico y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar la obra de «Ampliación del acceso a Villarino» con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.—(Fecha y firma.)

Villarino de los Aires, 10 de julio de 1971.—El Alcalde.—4.371-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ignacio de Mazarrosa y Mazarrosa.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 14 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pontones.

Término municipal en que radicarán las obras: Ribamontan al Monte (Santander).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentarse en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle de Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a

las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 26 de junio de 1971.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—2.307-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Distritos Forestales

LA CORUÑA

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971, se somete a información pública la petición presentada por don Jesús Roca Parrado para perfeccionar su aserradero sito en Mellid, carretera Lugo-Santiago.

Objeto: Perfeccionamiento,

Capacidad anual: 800 metros cúbicos rolla.

Presupuesto: 245.000 pesetas.

Se podrá examinar la solicitud y proyecto, así como presentar las alegaciones impugnatorias por escrito que procedan en las oficinas de este Distrito Forestal, calle de Compostela, 8, 2.º, en horas hábiles y plazo de diez días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 8 de julio de 1971.—El Ingeniero jefe, Guillermo Camarero Cuervo.—2.673-B.

Servicio Nacional de Cereales

LUGO

Nueva industria

Peticionario: Don José Valín Marzán.
Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero para piensos.
Localidad del emplazamiento: Serén-Friol.

Capital: 25.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 9 de julio de 1971.—El Jefe provincial, Garcilano Paramio Casado.—2.674-B.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Financiera Latino Americana, S. A.»:

100.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 100.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de julio de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.888-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Financiera Latino Americana, S. A.»:

100.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 100.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de julio de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.889-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 18 de diciembre de 1970 por el Banco de Granada, S. A.:

22.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 220.001 al 242.000, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos que las anteriormente admitidas a cotización, a partir de 1 de enero de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 1971.—El Secretario accidental, Fernando Aguilar Garelly.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.959-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE MALAGA**

Don José García Maese, que ejercía en Melilla, ha causado baja por jubilación, interesando la devolución de fianza, contra la que puede reclamarse ante este Colegio durante el plazo de tres meses.

Málaga, 14 de junio de 1971.—El Presidente, Ignacio Falgueras Dávila.—2.180-D.

BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO

Tipos de interés

De conformidad con lo establecido en las Ordenes ministeriales de 21 de julio de 1969 y 21 de marzo de 1970, y en virtud de haber sido modificado por Orden ministerial de 3 de abril de 1971 el tipo de interés básico del Banco de España y los tipos aplicables a las operaciones activas y pasivas de los bancos privados, el Banco Internacional de Comercio anuncia por el presente que los tipos de interés preferenciales y máximos que se aplicarán por esta Entidad en las distintas operaciones que se formalicen a partir del 1 de julio de 1971, serán los que a continuación se relacionan:

	Preferenciales	Máximos
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales	6,75	7,—
Descuentos financieros	7,25	7,50
Créditos con garantía personal	7,40	7,50
Créditos formalizados en letras con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras.	7,40	7,50
Créditos con garantía de mercancías	7,25	7,50
Anticipo con garantía de letras y otros efectos al cobro.	7,25	7,50
Créditos con garantía de valores industriales	7,35	7,50
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro	7,25	7,50
Créditos con garantía de Deuda Amortizable y perpetua.	7,25	7,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado	7,25	7,50
Operaciones por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años	7,75	8,—
Operaciones por plazo superior a tres años (incluida comisión)	10,50	11,80

Madrid, 30 de junio de 1971.—2.752-8.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del año en curso, según detalle a continuación:

	Nominal	Impuestos	Líquido
Acciones números 1 al 3.264.250:			
De 500 pesetas nominales	32,50	4,875	27,625
De 50 pesetas nominales	3,25	0,4875	2,7625
De 25 pesetas nominales	1,625	0,2438	1,3812
Acciones números 3.264.251 al 3.377.510:			
De 500 pesetas nominales	27,2466	4,0870	23,1596

Dicho pago se efectuará desde el día 1 de agosto próximo, mediante presentación, para su estampillado, de los extractos de inscripción, en todas las oficinas de este Banco, así como también en las del Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de La Vasconia, Crédito Balear y Banco Europeo de Negocios.

Madrid, 24 de julio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.018-C.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Intereses de obligaciones emitidas por la disuelta S. A. «Basconia»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la disuelta Sociedad Anónima «Basconia», poseedores de títulos de la emisión de 28 de enero de 1964, que a partir del 31 del corriente mes de julio se abonará el cupón número 15 de estas obligaciones.

Su importe líquido es el siguiente:

	Pesetas
Importe bruto	35,51
Impuestos	4,26
Importe líquido	31,25

El pago del citado cupón se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales:

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo de Madrid, Banco Hispano Americano, Banco Central y a tra-

vés de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Baracaldo, 15 de julio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.797-5.

SAN MIGUEL

**FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la autorización conferida por la Junta general, ha acordado el pago de un dividendo activo, libre de impuestos, de 100 pesetas por acción; señaladas con los números 1 al 450.000, ambos inclusive, con cargo a los beneficios del ejercicio 1970.

Este dividendo podrá hacerse efectivo a partir del día 1 de agosto próximo, en el Banco Central y todas sus sucursales, y en la Central del Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, contra entrega del cupón número 23 de las referidas acciones.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Consejo de Administración.—9.033-C.

LA VERDADERA UNION ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Paseo de Gracia, número 63, 1.º

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	412.500,—	Capital social suscrito	600.000,—
Caja	343.995,58	Reservas patrimoniales	1.020.060,72
Bancos	19.647,86	Fondo fluctuación de valores	37.825,—
Valores mobiliarios	351.215,—	Reservas de riesgos en curso	46.717,—
Mobiliario e instalación	382.187,91	Reserva de siniestros ptes. pago	2.973,—
Material	8.226,05	Acreedores diversos	339.451,20
Delegaciones y Agencias	452.836,—	Pérdidas y Ganancias	250.127,28
Vehículos	326.375,80		
Total	2.296.954,20	Total	2.296.954,20

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Amortizaciones	117.275,—	Producto de los fondos invertidos	9.492,51
Saldo acreedor	250.127,28	Saldo acreedor de los Ramos	397.909,77
Total	407.402,28	Total	407.402,28

Barcelona, 28 de junio de 1971.—2.319-D.

GUIPUZCOA REASEGUROS, S. A.

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1970

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de administración generales (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	859.934,50	Producto de los fondos invertidos	969.604,62
Provisiones:		Beneficios por realizaciones y cambios:	
Gravamen especial 4 por 100 (art. 104, Ley 41/1964)	52.000,—	Valores mobiliarios	23.718,22
Provisiones	323.000,—	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Ramo Vida	227.378,81
Ramo Automóviles Voluntario	1.150.316,69	Ramo Individuales	201.744,84
Ramo Cristales	1.301,80	Ramo Automóviles Obligatorio	365.954,57
Saldo acreedor (beneficio) que pasa al balance	939.260,57	Ramo Cinematografía	3.994,71
		Ramo Incendios	975.391,20
		Ramo Responsabilidad Civil (no Automóviles)	67.440,69
		Ramo Robo	33.696,83
		Ramo Transportes	455.806,75
		Otros Ramos	1.082,32
	3.325.813,56		3.325.813,56

Balance de situación en 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas: Parte no desembolsada del capital suscrito	1.800.000,—	Capital	5.000.000,—
Caja	8.824,81	Reservas patrimoniales	19.232.479,28
Bancos	1.190.502,03	Fondo para fluctuación de valores	706.811,87
Valores mobiliarios	36.173.110,50	Fondo de garantía Decreto 3155/1966, sobre regularización de balances)	912.304,—
Aceptaciones:		Reservas técnicas legales:	
Depósitos en poder de los cedentes	9.477.186,50	De riesgos en curso	10.109.128,—
Saldos activos en efectivo	6.789.326,11	Para siniestros, capitales vencidos pendientes de liquidación	14.772.730,—
Retrocesiones:		Provisiones	1.191.226,30
Reservas a cargo de los retrocesionarios:		Aceptaciones:	
De riesgos en curso	494.184,—	Saldos pasivos en efectivo	298,39
Para siniestros, capitales vencidos pendientes de liquidación	112.358,—	Retrocesiones:	
Saldos activos en efectivo	35.872,68	Depósitos en nuestro poder de los reaseguradores. Saldos pasivos en efectivo con retrocesionarios	593.021,07
Mobiliario e instalación	1,—	Acreedores diversos	2.308.434,32
Total del Activo	56.081.365,43	Pérdidas y Ganancias:	
		Remanente ejercicio anterior	109.361,94
		Del ejercicio actual	939.260,57
		Total del Pasivo	56.081.365,43

San Sebastián, 15 de julio de 1971.—8.864

ORIENTE, S. A.

Seguros

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	5.128.668		Capital social suscrito	7.500.000	
Valores mobiliarios	5.357.720		Reservas patrimoniales	1.092.347	
Delegaciones y Agencias	1.007.321		Fondo para fluctuación valores	32.818	
Recibos de primas pendientes de cobro	217.342		Reservas técnicas legales	2.120.020	
Deudores diversos	1.010.000		Provisiones	217.342	
Fianzas y depósitos en efectivo	1.000		Acreedores diversos	1.334.650	
Mobiliario e instalación	290.828		Pérdidas y Ganancias	823.415	
Vehículos	107.713				
Total Activo	13.120.592		Total Pasivo	13.120.592	

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Contribuciones e impuestos	45.000		Otros abonos	1.917	
Saldo deudor Ramo de Asistencia Sanitaria	433.136		Saldo acreedor Ramo de Entierros	1.299.634	
Saldo acreedor	823.415				
Total	1.301.551		Total	1.301.551	

Valencia, 31 de diciembre de 1970.—8.835-C.

EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.

MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inversiones en valores inmovilizados	1.584.489.885,85		Financiación	1.422.229.610,14	
Inversiones financieras	514.454.012,10		Amortizaciones acumuladas	474.754.804,71	
Existencias	150.983.208,16		Cuentas personales	242.908.870,53	
Cuentas personales	1.881.210,01		Resultados	90.605.263,18	
Cuentas de orden y enlace	843.054.762,37		Cuentas de orden y enlace	869.364.529,98	
Total Activo	3.099.863.078,49		Total Pasivo	3.099.863.078,49	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Coste explotación Central	489.485.856,84		Productos de explotación	97.412.526,22	
Coste explotación líneas	12.809.084,72		Compensaciones	465.567.080,99	
Suma	482.294.941,56		Productos ajenos a la explotación	3.126.642,28	
Saldo	83.811.306,03				
Total	566.106.247,59		Total	566.106.247,59	

Madrid, 15 de julio de 1971.—8.808-C.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO CELEGIAL, S. A.

SANTANDER

Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrada al 31 de diciembre de 1970

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pagos por siniestros	21.797.537,22		Frimas y accesorios	24.216.308,—	
Otros adeudos	4.029.877,92		Otros abonos	1.531.238,56	
Total	25.817.415,14		Saldo deudor	69.868,58	
			Total	25.817.415,14	

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos	...	3.625.596,30	Capital	...	125.000,—
Valores mobiliarios	...	304.224,05	Reservas	...	4.113.617,83
Inmovilizaciones	...	1.406.988,60	Otras cuentas	...	2.676.112,75
Otras cuentas	...	1.508.053,05			
Pérdidas y Ganancias	...	69.868,58			
Total de Activo		6.914.730,58	Total de Pasivo		6.914.730,58

Santander, 31 de diciembre de 1970.—El Consejero Delegado, Antonio Sandoval García-Briz.—2.750-6.

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1970

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O			Pesetas
Accionistas	...	—	Capital social suscrito	...	20.000.000	
Cta. con la Casa Central	...	424.107	Cuenta con Casa Central	...	—	
Caja y Bancos	...	12.847.151	Fondo fundacional (Mutualid.)	...	—	
Valores mobiliarios:			Reservas patrimoniales	...	2.378.087	
Aptos. para reservas	...	34.331.437	Fondo p. fluctuac. valores	...	6.351.440	
No aptos p. resvas.	...	1.646.000	Fondo de garantía	...	—	
		35.977.437	Reservas técnicas legales:			
Inmuebles:			Directo	Aceptado		
Afectos a reservas	...	37.366.758	Matemáticas	...	29.961.513	
No afectos a rvas.	...	2.305.403	Rgos. curso	...	30.754.033	
		39.672.161	Stros. pdtes.	...	16.160.901	
Préstamos:					77.946.202	
Afectos a reservas	...	—	Para estabilización	...	2.301.235	
No afectos a rvas.	...	—	P. pago comis. primas pdtes.	...	438.376	
Anticipos S. pólizas Ramo Vida	...	3.437.483	Para beneficio asegurados	...	—	
Usufructos y nudas propiedades	...	—	Provisiones	...	4.415.071	
Delegaciones y Agencias (efectivo)	...	14.605.140	Reaseguro aceptado:			
Recibos de prima pendientes de cobro	...	2.384.423	Saldos pasivos en efectivo	...	1.163.309	
Coaseguradores (saldos activos)	...	278.435	Reaseguro cedido:			
Reaseguro aceptado:			Depóst. ntro. poder aceptantes	...	3.562.014	
Depósito poder cedentes	...	1.090.630	Saldos pasivos en efectivo	...	7.540.663	
Saldos activos en efectivo	...	1.395.865	Delegaciones y Agencias	...	—	
Reaseguro cedido:			Coaseguradores (saldos pasivos)	...	8.135	
Rvas. cargo reaseguradores:			Acreedores diversos	...	4.957.987	
Matemáticas	...	333.220	Efectos mercantiles a pagar	...	—	
Rgos. en curso	...	4.212.526	Rebos. primas reembols. asegurd.	...	—	
Stros. pendientes	...	5.342.733	Reaseg. comis. reintegrar	...	—	
		9.883.479	Otras cuentas de pasivo	...	—	
Saldos activos en efectivo	...	374.655	Result. trans. liquid. Ac. Trabajo	...	—	
Deudores diversos	...	417.100	Pérdidas y Ganancias:			
Rentas e int. vencds. ptes. cobro	...	—	Remanente ejerc. ant.	...	—	
Efectos mercantiles a cobrar	...	—	Ejercicio actual	...	772.011	
Fianzas y depósitos	...	—			772.011	
Gtos. const. y primer establec.	...	—				
Gastos de organización	...	—				
Mobiliario, instalac. y máquinas	...	1				
Vehículos	...	4				
Material	...	1				
Comisiones descontadas	...	1				
Agentes, comis. a recuperar	...	—				
Reaseg. primas a recuperar	...	—				
Otras cuentas de activo	...	—				
Result. transt. liquid. Ac. Trabajo	...	9.041.437				
Pérdidas y Ganancias:						
Ejercicios anteriores	...	—				
Ejercicio actual	...	—				
Total Activo		131.834.510	Total Pasivo		131.834.510	

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1970

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Amortizaciones	697.832	Producto de los fondos invertidos (no incluidos en ctas. Ramos)	3.269.015
Saldos deudores de los Ramos:		Saldos acreedores de los Ramos:	
Ramo de Automóviles (Voluntario)	1.442.979	Ramo de Vida	8.478
Ramo de Cristales	11.481	Ramo de Accidentes Individuales	68.351
Ramo de Incendios	660.621	Ramo de Automóviles (Obligatorio)	33.333
Saldo acreedor del ejercicio	772.011	Ramo de Robo	20.666
		Ramo de Transportes	125.798
		Otros Ramos	59.233
Total	3.584.924	Total	3.584.924

Barcelona, 13 de julio de 1971.—8.826-C.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO SAN IGNACIO, S. A.
I. M. S. I.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1970

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Delegaciones y Agencias	329.349	Capital	170.000
Caja	64.646	Resultado de ejercicios anteriores	415.753
Bancos	577.577	Comisiones s/retros primas pendientes	1.332
Valores mobiliarios	364.492	Reserva para riesgos en curso	232.252
Recibos de primas pendientes de cobro	41.370	Reserva para siniestros pendientes	467.134
Material y mobiliario	172.778	Acreedores, Cuentas corrientes	70.850
		Pérdidas y Ganancias 1970, Beneficio	192.691
	1.550.212		1.550.212

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Ejercicio 1970

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	8.174.774	Reservas técnicas del ejercicio anterior:	
Gastos generales: Sueldos y cargas sociales del personal	544.648	Para siniestros pendientes	353.916
Impresos y material de oficina	69.086	Para riesgos en curso	232.452
Otros gastos	276.355	Primas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	11.056.257
Gastos generales de producción: Comisión	1.228.187	Derechos de póliza y otros recargos	52.550
Contribuciones e impuestos	517.833	Productos de los fondos invertidos:	
Reservas técnicas del presente ejercicio:		Intereses de ctas./ctes. bancarias	17.564
Para siniestros pendientes pago	467.134	Cupones Deuda Amortizable 4 %	13.781
Para riesgos en curso	232.252		31.345
Amortización material y mobiliario	23.360		
Saldo acreedor: Beneficio en 1970	192.891		
	11.726.520		11.726.520

San Sebastián, 30 de junio de 1971.—2.301-D.

EMPRESA NACIONAL CARBONIFERA DEL SUR, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1970

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	200.537.151.93	Capital	270.000.000.—
Intangible	19.439.316.98	Reservas	608.818.40
Cuentas financieras	90.898.946.77	Créditos financieros	11.124.213.74
Aprovisionamientos	109.624.194.05	Fondos de amortización	83.257.414.—
Resultados:		Cuentas financieras	24.057.442.02
Ejercicios anteriores	24.214.915.69	Cuentas transitorias	35.165.300.11
		Resultados:	
		Ejercicio 1970	15.501.837.15
	444.714.525.42		444.714.525.42

Cuenta de resultados del ejercicio 1970

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Coste de ventas	348.463.750,79	Ventas	873.974.722,85
Coste consumos propios	4.199.754,—	Facturación de consumos propios	4.619.340,57
Gastos efectivos de ventas	10.997.910,57	Otros rendimientos indirectos de la explotación	3.902.889,09
Reserva para impuesto de Sociedades	3.344.200,—		
Beneficio líquido	15.501.337,15		
	382.496.952,51		382.496.952,51

Madrid, 8 de julio de 1971.—8.868-C.

TRANSPORTES GALTANEGRA, S. A.
SOLSONA (LERIDA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lobera, número 3, de Solsona, a las diecisiete horas del día 12 de agosto de 1971 en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, para conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de la aprobación provisional, si procediera, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta.

2.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta. Para concurrir a la Junta deberán depositar los señores accionistas en la caja social las acciones con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta y sirviendo para acreditar su derecho el resguardo del depósito que se les entregará con expresión del número de acciones.

La Sociedad tendrá a disposición de los señores accionistas, en los plazos y forma establecidos, los documentos previstos por la Ley.

Solsona (Lérida), 5 de julio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Guitart Boix.—8.957-C.

FORET, S. A.

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Fusión por absorción

La Junta general de accionistas de esta Compañía ha acordado la fusión de las Sociedades «Foret, S. A.», y «Peróxidos, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por parte de la primera y consiguiente traspaso en bloque de todo el activo y pasivo social de la Sociedad absorbida al de la absorbente.

Barcelona, 9 de julio de 1971.—El Presidente, Pedro Misol Herrador.—2.758-5.
1.º 24-7-1971

NOTARIA DE DON RAMON RAMONEDA VIVER

SABADELL

Ramón Ramoneda Viver, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Sabadell (Barcelona), calle de San Pedro, número 45.

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, de los derechos dimanantes de la antigua titularidad de 306 acciones de la Entidad «Pillaje y Lavados de Lana, S. A.», las cuales, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 26 de febrero de 1969, de conformidad con

lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, y tras las oportunas publicaciones, fueron anuladas, procediéndose a su venta por la Sociedad, y al depósito de su importe, de 153.000 pesetas, en el Banco de España de Gerona.

Los derechos, por tanto, que salen a subasta son los de obtener el antedicho importe nominal de las acciones (ciento cincuenta y tres mil pesetas), depositadas en el Banco de España de Gerona, cifra que servirá de tipo para la subasta, la cual se celebrará en la Notaría de mi residencia, calle San Pedro, número 45, a las doce de la mañana del día en que se cumplan los veintitún hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los postores deberán consignar previamente el 10 por 100 del tipo de subasta para poder tomar parte en la misma. Sabadell, 17 de junio de 1971.—El Notario, Ramón Ramoneda Viver.—8.960-C.

LLOBREGAT, S. A.

(En liquidación)

En armonía con lo que determina el artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas, prolongándose la liquidación por plazo superior al prevenido para la redacción del balance anual, la Junta general de Accionistas ha aprobado las cuentas presentadas por los señores liquidadores, que dejan establecido el balance al 31 de diciembre de 1970 como sigue:

A C T I V O		Pesetas
Caja	70.296,80	
Bancos	4.890.792,66	
Bancos (acreedores actuales y previsionales)	2.000.000,—	
Terrenos	1.655.792,81	
Regularización revisión terrenos	754.615,02	
Adjudicaciones accionistas	806.077,45	
	10.177.574,74	
P A S I V O		Pesetas
Capital	1.000.000,—	
Reserva especial 30-12-43	32.715,57	
Reserva estatutaria	3.847.585,08	
Rte. ejercicios anteriores	3.047.928,51	
Obligaciones a pagar	2.070.850,—	
Pérdidas y Ganancias	178.495,58	
	10.177.574,74	

Barcelona, 14 de julio de 1971.—2.395-D.

CARGO DYNAMICS, S. A. ESPAÑOLA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la So-

iedad se ha decidido la disolución de esta Compañía, habiéndose aprobado en el mismo acto el balance final de liquidación, que es como sigue:

A C T I V O		Pesetas
Caja	171.835,20	
Accionistas	750.000,—	
Material oficina	20.584,80	
Gastos constitución	57.580,—	
Suma	1.000.000,—	
P A S I V O		Pesetas
Capital	1.000.000,—	
Suma	1.000.000,—	

Madrid, 15 de julio de 1971.—Por la Junta general universal de accionistas, Pedro Pinedo Casas.—8.798-C.

SOCIEDAD ANONIMA MEDITERRANEA DE INVERSIONES E INMUEBLES

(SAMIN)

(En liquidación)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el balance final de liquidación aprobado por la Junta general celebrada en el día de la fecha.

Balance:

A C T I V O		Pesetas
Caja y Bancos	790.982,50	
	790.982,50	
P A S I V O		Pesetas
Accionistas cuenta resultados	700.000,—	
Descompuesta en:		
Capital nominal	175.000,—	
Superávit liquidación	525.000,—	
Accionistas cuenta reducción	90.982,50	
	790.982,50	

Como consecuencia de la liquidación se repartirá una cuota social de 10 pesetas por acción, cuyo pago se anunciará oportunamente.

Valencia, 7 de julio de 1971.—Los Liquidadores.—8.786-C.

PROSPECCIONES LERICI ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA (PROLESA)

En liquidación

Estado de cuentas y de la liquidación de esta Sociedad que se publica para dar cumplimiento a los artículos 163 y 164 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas:

ACTIVO		Pesetas
Bancos	5.171.952,80	
Caja	2.371,94	
Cuentas corrientes	905.923,42	
Cartera de valores	25.000,—	
Fianzas y avales	481.500,16	
Pérdidas de 18-7 a 31-12-70 ...	328.147,78	
Suma del Activo	6.924.896,10	

PASIVO		Pesetas
Acreedores por fianzas	432.545,60	
Capital	500.000,—	
Cuentas corrientes	5.797.939,46	
Reserva social	92.581,92	
Reserva voluntaria	78.222,04	
Beneficio al 17-7-70	23.607,08	
Suma del Pasivo	6.924.896,10	

Madrid, 14 de julio de 1971.—Los Liquidadores.—8.785-C.

EMPRESA CONSTRUCTORA CEA, S. A. (C. E. A. S. A.)

«Empresa Constructora Cea, S. A.», cambió la denominación social por la de «Sorbe Construcciones, S. A.» (SORBESA), por escritura otorgada ante Notario de Madrid don Lamberto García Atance el día 4 de mayo de 1971.

Madrid, 16 de julio de 1971.—8.942-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Pago de cupones de obligaciones

Cupón número 3. Correspondiente a las obligaciones convertibles, 8.8815 por 100 (emisión 1970), de esta Sociedad, números 1 al 450.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 10 de septiembre de 1971, a razón de 33,75 pesetas netas por cupón (bruto, 44,4075 pesetas).

Cupón número 17. Correspondiente a las obligaciones simples, 6,0718 por 100 (emisión 1963), de esta Sociedad, números 1 al 200.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 15 de sep-

tiembre de 1971, a razón de 30 pesetas netas por cupón (bruto, 30,36 pesetas).

Cupón número 5. Correspondiente a las obligaciones simples, 6,5789 por 100 (emisión 1969), de esta Sociedad, números 1 al 350.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 28 de septiembre de 1971, a razón de 32,50 pesetas netas por cupón (bruto, 32,8945 pesetas).

El pago se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios y en todas sus Sucursales:

- Banco Urquijo, de Madrid.
- Banco Hispano Americano, de Madrid.
- Banco Central, de Madrid.
- Banco Atlántico, de Madrid.
- Banco Popular Español, de Madrid.
- Banco Internacional de Comercio, de Madrid.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 19 de julio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.757-5.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones.

Emisión 1954 y 1963

Se hace público a los efectos oportunos que ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don José Antonio Alvarez Robles y el Presidente del Sindicato de Obligacionistas se procedió a realizar la diecisiete y quinta amortización de títulos correspondientes a las emisiones indicadas.

Los títulos amortizados son los siguientes:

Emisión 1954.—Del 1.664 al 672, 9 títulos; 1.859 al 864, 6 títulos; 2.885 al 889, 5 títulos; 9.393 al 437, 45 títulos; 18.088 al 112, 25 títulos; 23.259 al 268, 10 títulos; 48.211 al 310, 100 títulos; 48.573 al 620, 48 títulos; 48.631 al 780, 150 títulos; 48.791 al 792, 2 títulos. Total títulos amortizados: 400.

Emisión 1963.—Del 2.401 al 500, 100 títulos; 5.701 al 800, 100 títulos; 10.001 al 090, 90 títulos; 11.501 al 600, 100 títulos; 13.701 al 800, 100 títulos; 15.901 al 16.000, 100 títulos; 16.001 al 100, 100 títulos; 19.301 al 400, 100 títulos; 22.901 al 23.000, 100 títulos; 24.101 al 200, 100 títulos; 24.901 al 25.000, 100 títulos; 25.001 al 100, 100 títulos; 25.601 al 700, 100 títulos; 27.601 al 700, 100 títulos; 32.196 al 220, 25 títulos; 32.296 al 345, 50 títulos; 33.701 al 800, 100 títulos; 34.335 al 450, 116 títulos; 34.451 al 600, 150 títulos; 37.101 al 200, 100 títulos; 41.101 al 200, 100 títulos; 44.301 al 400, 100 títulos; 44.401 al 500, 100 títulos; 45.401 al 500, 100 títulos; 45.792 al 820, 29 títulos; 46.301 al 400, 100 títulos; 46.401 al 500, 100 títulos; 46.901 al 47.000, 100 títulos; 54.301 al 400, 100 títulos; 60.001 al 100, 100 títulos; 60.201 al 300, 100 títulos; 61.201 al 300, 100 títulos; 67.401 al 500, 100 títulos;

69.001 al 100, 100 títulos; 73.469 al 568, 100 títulos; 73.589 al 608, 20 títulos; 74.725 al 824, 100 títulos; 76.299 al 398, 100 títulos; 77.401 al 500, 100 títulos; 81.601 al 700, 100 títulos; 84.501 al 600, 100 títulos; 85.301 al 400, 100 títulos; 87.001 al 100, 100 títulos; 87.501 al 600, 100 títulos; 88.733 al 782, 50 títulos; 90.301 al 400, 100 títulos; 92.901 al 93.000, 100 títulos; 93.901 al 94.000, 100 títulos; 96.097 al 143, 47 títulos; 97.242 al 267, 26 títulos; 98.733 al 757, 25 títulos; 101.601 al 700, 100 títulos; 102.499 al 500, 2 títulos; 102.701 al 773, 73 títulos; 103.084 al 133, 50 títulos; 106.101 al 200, 100 títulos; 106.539 al 553, 15 títulos; 107.001 al 100, 100 títulos; 107.501 al 600, 100 títulos; 108.301 al 400, 100 títulos; 108.501 al 800, 100 títulos; 108.702 al 751, 50 títulos; 109.801 al 900, 100 títulos; 111.122 al 124, 3 títulos; 111.835 al 838, 4 títulos; 112.246 al 305, 60 títulos; 112.601 al 800, 200 títulos; 112.867 al 891, 25 títulos; 115.989 al 998, 10 títulos; 116.163 al 182, 20 títulos; 117.701 al 800, 100 títulos; 118.601 al 700, 100 títulos; 119.601 al 700, 100 títulos; 119.801 al 900, 100 títulos; 120.201 al 300, 100 títulos; 123.201 al 300, 100 títulos; 125.301 al 400, 100 títulos; 128.201 al 300, 100 títulos; 132.901 al 133.000, 100 títulos; 135.101 al 200, 100 títulos; 135.501 al 600, 100 títulos; 136.101 al 200, 100 títulos; 137.901 al 138.000, 100 títulos; 138.801 al 900, 100 títulos; 139.201 al 300, 100 títulos; 139.468 al 490, 23 títulos; 140.448 al 457, 10 títulos; 141.201 al 400, 200 títulos; 142.820 al 864, 45 títulos; 148.301 al 400, 100 títulos; 148.475 al 496, 22 títulos; 149.801 al 900, 100 títulos. Total títulos amortizados: 7.840.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir de esta fecha en los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, Ibérico y Atlántico.

Madrid, 16 de julio de 1971.—El Consejo de Administración.—8.925-C.

COMPANIA DE MANUFACTURAS Y DISTRIBUCION, S. A.

A 27 de noviembre de 1969 se acordó la disolución de la Sociedad y bajo el siguiente balance:

Activo:	
Caja	121.206,71
Pasivo:	
Capital	105.000,—
Reserva	3.403,08
Pérdidas y Ganancias:	
Ejercicios anteriores ..	14.342,44
Pérdida año 1969 ..	1.538,81
	12.803,63
	121.206,71

Barcelona, 16 de julio de 1971.—Juan Gassiot Llorens, Secretario.—8.951-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	3,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	906,00 ptas.
Extranjero	1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.